



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BLIECOS

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento la memoria valorada de la obra de “Arreglo de caminos en Bliccos”, obra 214 del Plan Diputación para 2021, con un presupuesto de 15.000 euros, se expone al público durante un plazo de 8 días a partir de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Bliccos, 2 de junio de 2021.– El Alcalde, Florencio Maján Carramiñana.

1373

BOPSO-68-16062021